



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 ABR. 1985

Expte. N° 16.015/85

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Ing. Fernando Luis Fortuny y aten-
to a lo informado por Dirección de Personal,

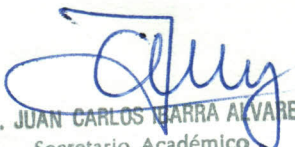
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Fernando Luis FORTUNY, /
como auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la retribución
de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, a partir del 11
de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su
toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 175-85